



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813 “PROFESOR PABLO LUPPI”

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática
Res. ME N° 543/19

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL
4° año – Campo de la Formación Específica
Anual – 3 hc semanales (96 hs totales)

Topología

La propuesta de esta UDI se encuentra en relación con lo sugerido por el Diseño Curricular de la carrera en acuerdo distintos actores institucionales. En función de los ejes de contenidos a desarrollar la UDI tendrá formato asignatura y su finalidad será “la adquisición de herramientas y recursos que complementen la formación de los estudiantes en relación a prácticas concretas en contextos áulicos”. En tal sentido, atendiendo a la formación específica del espacio y considerando que el campo de la topología es el estudio de las propiedades de los objetos que no varían a través de transformaciones continuas, se acuerdan los siguientes:

Ejes:

- Numerabilidad. El conjunto de los Números reales.
- Espacios métricos y subconjuntos destacados de los espacios métricos.
- Espacios topológicos.
- Funciones continuas.
- Espacios conexos y compactos. Subespacios conexos de la recta real.

Correlatividades:

De acuerdo a los ejes propuestos y las posibilidades que brinda el Diseño Curricular, se acuerda que, para cursar en condición de alumno regular, el estudiante debe tener regularizados los siguientes espacios: El lenguaje algebraico en la Geometría, Estructuras Algebraicas y Análisis Matemático en varias variables.

Sugerencia de Titulación: Profesor/a o Licenciado/a en Matemática

Carga horaria: 4 horas cátedra anuales